

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Lena Rodero Acosta	Acta No: 012
Preside: Decana, Lena Rodero Acosta	Fecha: 20 de junio de 2016
Secretario: Representante de los coordinadores, Josías Mojica Domínguez	Hora inicio: 3:00 p.m.
Lugar: Virtual	Hora Fin: 5:30 p.m.

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Jairo De Castro	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
3	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados
4	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Josías Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Coordinadores de programa
6	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Josías Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Coordinadores de programa
3	Jairo De Castro	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
4	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados
5	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo

ACTA DE REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

1	Verificación del Quorum
2	Lectura y aprobación del acta anterior
3	Entrevistas a los aspirantes a ingreso por transferencia.
4	Asuntos estudiantiles: 4.1. Digitación de notas de las asignaturas regentadas por la doctora Emma Sánchez 4.2. Solicitud de retiro extemporáneo de asignatura del estudiante Anderson Pulgar. 4.3. Solicitud de realización de supletorio del estudiante Elkin Cuello
5	Solicitud de apoyo económico de los docentes Marcos Rojas Rovira y Jairo De Castro Mendoza
6	Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1	Se verificó el Quorum, constatando la asistencia de 5 de los miembros del Consejo.
2	Se leyó y aprobó el acta anterior
3	<p>TRANSFERENCIAS 2016-2</p> <p>Norma aplicable. Que en decisión del 15 de mayo de 2015, acta 08 del 2015 de Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, se determinaron los requisitos que deben cumplir los aspirantes para ingreso por transferencia, los cuales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.8 2. Demostrar continuidad académica 3. No haber reprobado asignaturas durante los semestres cursados. <p>El día jueves 16 de junio de 2016, se les envió correo electrónico, citándolos para entrevista el día de hoy 20 de junio a las 2:30 p.m. Se deja constancia de que ninguno de los correos fue rechazado.</p> <p>Para evaluar la entrevista se establecieron dos componentes: Actitudes comportamentales, correspondiente al 40 % de la evaluación y conocimientos genéricos (competencias ciudadanas, comunicación jurídica, gestión del conflicto e</p>

ACTA DE REUNIÓN

investigación jurídica), correspondiente al 60% de la evaluación. Así mismo, se estableció que el porcentaje mínimo aprobatorio es de 70 %. Por cada componente se asignara un puntaje de 1 a 100.

Nombre	Promedio acumulado en Universidad de origen	No haber reprobado asignaturas	Actitudes comportamentales (40%)	Conocimientos genéricos (60%)	Total en porcentaje
Katherin Paola Potes Prasca	4.1 Cumple	Cumple	70	76	73.6 % Admitida
Aldair Altamar Bravo	4.4 Cumple	Cumple	80	80	80% Admitido
María Celina León Hernández	3.8 Cumple	Cumple	80	70	74% Admitida
Jesús Daniel Bello Durango	4.1 Cumple	Cumple	80	80	80% Admitido
Oscar Gabriel Guerrero Chávez	4.4 Cumple	Cumple	70	80	76% Admitido
Sergio Alejandro Serrano Arguello	4.3 Cumple	Cumple	50	45	47% Inadmitido

Asuntos estudiantiles:

Los consejeros analizaron y votaron de la siguiente manera:

No .	Documento	tipo	Nombre	Solicitud	Decisión
------	-----------	------	--------	-----------	----------



ACTA DE REUNIÓN

4	1	1124022954	CC	ANDERSON JOSE PULGAR BOLAÑO	Retiro extemporáneo de la asignatura Derecho administrativo general.	NEGADO Por ser una solicitud extemporánea
	2	1.045.682.845	CC	ELKIN CUELLO BARROSO	Supletorio de primer corte de derecho administrativo general	APROBADO El estudiante está en bajo rendimiento y la universidad no le había brindado el acompañamiento psicopedagógico del que habla el artículo 110 del Estatuto Estudiantil, en tal virtud, se excepciona la aplicación del termino para la presentación de la solicitud del supletorio, ya que con el estudiante se inició en mayo el proceso de tutoría y acompañamiento psicopedagógico.
	3			Estudiantes de la profesora Emma Sánchez De Spirko	Digitación en sistema de notas de las asignaturas regentadas por la Dra. Emma Sánchez De Spirko	Se otorgan facultades a la decana para firmar los reportes de notas de las asignaturas regentadas por la Dra. Emma Sánchez De Spirko. Teniendo en cuenta que se encuentra en incapacidad médica.
	5					
<p>Solicitud de apoyo económico a los docentes Marcos Rojas y Jairo De Castro</p> <p>Los docentes Marcos Rojas Rovira y Jairo De Castro Mendoza, solicitaron apoyo</p>						

ACTA DE REUNIÓN

económico consistente en gastos de inscripción, tiquetes aéreos y viáticos para hospedaje y alimentación, para asistir al XXXVII “Congreso Colombiano de Derecho Procesal” a realizarse los días 31 de agosto y 1, 2 de septiembre en la ciudad de Medellín.

El Doctor Jairo de Castro, se retira de la sesión por tener interés directo en el asunto y no quiere generar conflicto de intereses.

Decisión: Los consejeros analizaron, consideraron que este es un evento que contribuye a los factores de visibilidad nacional del plan de acción. Por lo tanto votaron afirmativamente, aprobando la solicitud. Remítase a Vicerrectoría de Bienestar para trámite pertinente.

Firmas:

LENA RODERO ACOSTA
Presidente

JOSÍAS MOJICA DOMÍNGUEZ
Representante de los coordinadores

KAREN GALVIS
Representante de los egresados

JAIRO DE CASTRO MENDOZA
Representante de los profesores.

RENATO DE SILVESTRI SAADE
Representante de los grupos de trabajo

JAIRO CONTRERAS CAPELLA
Rep. de los grupos de trabajo